Aportaciones al promotor y cuenta vivienda

Escrito por ahorrador - 03/09/2009 15:24

Que ocurre con el dinero que tengo en mi libreta vivienda si la promotora no nos entrega el piso que compramos en su momento.

puedo bajar la cantidad que aporto a mi libreta vivienda

==========

Re: Aportaciones al promotor y cuenta vivienda

Escrito por tucapital.es - 03/09/2009 15:28

No entiendo muy bien la pregunta, pero si te refieres a que tenías pensado gastarte el dinero de la cuenta vivienda para adquirir una vivienda que finalmente no te entrega el promotor y te acaba el plazo, entonces deberás de devolver lo deducido más los intereses de ese dinero por el tiempo que hayas tenido.

En cuanto a las aportaciones realizadas al promotor, si es un dinero diferente a la de la cuenta vivienda y por la que has practicado deducciones, al devolvertelo, igualmente tú deberás de devolver lo deducido.

En fin, si nos aclaras un poco más la pregunta, te podremos contestar mejor ;) .

Salu2.

==========